



PERÚ

Ministerio
de Transporte y
Comunicaciones

Proyecto Especial para la Preparación y Desarrollo
de los XVIII Juegos Panamericanos del 2019

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

ACTA DE EVALUACION CURRICULAR
PROCESO CAS N.º 164 – 2017

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE
SERVICIO DE (01) ESPECIALISTA LEGAL III – DERECHO REGISTRAL Y
DE SANEAMIENTO FISICO LEGAL DE INMUEBLES, PARA LA OFICINA DE
ASESORIA JURIDICA DEL PROYECTO ESPECIAL PARA LA PREPARACION
Y DESARROLLO DE LOS XVIII JUEGOS PANAMERICANOS LIMA – 2019**

Siendo las 2:00 p.m. del día 01 de Diciembre de 2017, en aplicación del artículo 3º del reglamento del Decreto Legislativo N.º 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado mediante Decreto Supremo N.º 075-2008-PCM, se reunieron en la Oficina de Personal de los Juegos del Proyecto Especial para la Preparación y Desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos del 2019, los miembros de la comisión encargada de llevar a cabo el PROCESO CAS N.º 164 – 2017, con la finalidad de realizar la evaluación curricular presentadas en la convocatoria para la Contratación Administrativa de Servicios de una persona para desempeñar el cargo de un ESPECIALISTA LEGAL III – DERECHO REGISTRAL Y DE SANEAMIENTO FISICO LEGAL DE INMUEBLES.

CRITERIOS DE EVALUACION

Revisión de Documentos.

Revisión de cumplimiento de los Requisitos Mínimos.

Evaluación del Curriculum Vitae.

RESULTADOS:

De acuerdo a la evaluación curricular presentada, se ha obtenido el siguiente resultado:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	RESULTADO	Ev. Escrita
1	GUERRA GONZALES EDUARDO AGUSTIN	APTO	3:00 pm
2	MATHEWS PONCE CARMEN GUADALUPE	-----	-----
3	QUISPE ZUÑIGA DE VALVERDE CARMEN ROSA	-----	-----

El postulante calificado como Apto está admitido para la evaluación escrita de conocimientos que se realizará el 05 de Diciembre del año en curso en el horario que se indica en el cuadro.

Siendo las 2:45 p.m. del mismo día se dio por concluida la sesión, suscribiendo la presente en señal de conformidad.

Comité de Evaluación:


Sra. Sandra Mosto Oquendo
Presidente(a) de Comité Permanente